

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Cesar Longuine Maj		
NIT:	70.005.225	TELEFONO:	3003401090
CONTRANTANTE:	María Eugenia Gustavo S.		
NIT.	43.089.218	TELEFONO	32064461502
DIRECCION:	17m. 24 vía palma 45	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO	Nit.		

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA
CONDICIONES DEL CONTRATO		

VEHICULO	PLACA GTY 243	MODELO: 204	MARCA Renault
	No INTERNO 019	CLASE: MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 23	MES 3	AÑO 2024	
	FECHA DE TERMINA	DIA 26	MES 3	AÑO 2024	

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
--------------------	---	--	--	--	--

FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o	VALOR TOTAL		
	El Transportador en razón al Art.102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT _____
		VALOR REST	\$ _____	
		FECHA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín, Rionegro, Doradal, Honda	HORA SALIDA Maniquí fci.
	DESTINO Manizales, Fresno, Itzurupalma	HORA LLEGADA Alto de letres
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	

No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
---------------	--	--	--

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE María Eugenia Gustavo S.	CC 43.089.218	TELEFONO 32064461502
----------------------	--	----------------------	-----------------------------

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	A los días	Del mes/año	

TRANSPORTADOR	CC 70.005.225	CONTRATANTE	CC 13.689.218
---------------	----------------------	-------------	----------------------